



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS  
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM  
Fecha: Agosto de 2019  
Versión:1  
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

No. \_\_\_\_\_

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN (RECIBO Y ENTREGA ) ALIMENTOS PREPARADOS,REFRIGERIOS, PARA COMFENALCO TOLIMA, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EL SERVICIO SE REQUIERE DESDE MARZO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
1	<b>OBJETO</b>	COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN (RECIBO Y ENTREGA ) ALIMENTOS PREPARADOS,REFRIGERIOS, PARA COMFENALCO TOLIMA, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EL SERVICIO SE REQUIERE DESDE MARZO A 31 DE DICIEMBRE 2023	<p>VER Anexo N° 02</p> <p>EL SERVICIO Y LOS RECORRIDOS A SOLICITAR, ESTARÁN SUJETOS A LA NECESIDAD DEL MISMO Y A LOS EVENTOS QUE DESARROLLE LA CAJA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>SE DEBE CONTAR TANTO EN LA MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE ESTOS INSUMOS EN CONDICIONES Y PRÁCTICAS QUE PRESERVEN LA CALIDAD DE LOS MISMOS Y PREVENGAN LA CONTAMINACIÓN GARANTIZANDO LA INOCUIDAD AL CONSUMIDOR FINAL.</p> <p>SE REQUIERE QUE LOS VEHÍCULOS PROPUESTOS PARA EL TRANSPORTE DE ALIMENTOS, CUENTEN CON DISPONIBILIDAD DE SALIDA EN MÚLTIPLES HORARIOS.</p>	APLICA
2	<b>VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO</b>	Comfenalco Tolima revisará las propuestas presentadas frente al presupuesto existente para la contratación respectiva.	<p>En la propuesta, el oferente debe indicar claramente:</p> <p>(i) Periodo de sostenibilidad de los precios ofertados, a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria;</p> <p>(ii) los valores a ofertar en pesos Colombianos, para cada caso los proponentes deben indicar el precio unitario incluido IVA</p> <p>(iii) El oferente por voluntad propia podrá incluir valores agregados que mejore la necesidad de la Caja;</p> <p>(iv) Se tendrá en cuenta la forma de pago propuesta por el proveedor, incluyendo descuentos financieros</p> <p>(vi) La factura que emita el oferente deberá cumplir en todos sus efectos con la obligatoria descrita por la DIAN y deberán someterse al cronograma de presentación de facturación electrónica de la Caja</p>	APLICA
3	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO</b>	Ver anexo N° 02	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para cada uno de los productos, bienes o servicios objeto a contratar.	APLICA
4	<b>EXPERIENCIA EXIGIDA</b>	<p>El proponente deberá</p> <p>(i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos , cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente convocatoria</p> <p>(ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos tres (3) años, previos al cierre del presente proceso,</p> <p>(iii) las certificaciones presentadas de experiencia sean por un monto total igual o superior al valor de la propuesta que presenten con ocasión de la convocatoria según estos términos de referencia.</p> <p>(iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente convocatoria.</p>	El proponente deberá demostrar la experiencia adquirida durante los últimos tres (3) años en actividades similares a la actividad a contratar, cuyas cuantías sean iguales o mayores a la establecida en estos términos, para lo cual anexará a su propuesta, como mínimo, tres (3) certificaciones de ejecución de igual número de contratos, que contengan resultado de la evaluación de la ejecución contractual, calificación del contratista o en su defecto la mención clara de que el contrato se ejecuto en su totalidad y sin vicisitudes.	APLICA
5	<b>PERSONAL CALIFICADO</b>	El proponente deberá demostrar que el personal a su cargo se encuentra calificado y deberá demostrar experiencia en la ejecución de labores iguales o similares al objeto de la presente contratación, deberá soportar o garantizar la afiliación a la Seguridad Social del respectivo personal.	N/A	NO APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS  
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM  
Fecha: Agosto de 2019  
Versión:1  
SGC

TIPO DE LICITACIÓN: CONVOCATORIA No. \_\_\_\_\_

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN (RECIBO Y ENTREGA ) ALIMENTOS PREPARADOS,REFRIGERIOS, PARA COMFENALCO TOLIMA, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EL SERVICIO SE REQUIERE DESDE MARZO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

6	<b>CUMPLIMIENTO LEGAL</b>	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
7	<b>EVALUACION DE PROVEEDORES</b>	El proponente deberá obligatoriamente acreditar satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales o similares al objeto de la presente contratación. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	<b>CAPACIDAD INSTALADA</b>	El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada para ejecutar la labor objeto de la presente contratación, la cual será verificada por el contratante. de no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
9	<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	El proponente independientemente al régimen que pertenezca, deberá adjuntar a la propuesta los Estados Financieros comparativos correspondientes al año inmediatamente anterior (2020-2021)	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
10	<b>PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	Cuantía: 10% del valor de la propuesta. La garantía debe establecerse en pesos colombianos. Vigencia: Sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo límite para presentación de las propuestas. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	Obligatoriamente debe presentar el recibo original del pago de la póliza o certificación expedida por la Compañía de seguros, anexo a la propuesta, sin el lleno de este requisito se entenderá por no cumplido.	APLICA
11	<b>GARANTIAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE</b>	Luego de ser adjudicado el contrato, se le exigirá al Contratista elegido las siguientes garantías para legalizar su contrato . Póliza de Cumplimiento por el 20% del valor del contrato , por la vigencia del mismo y cuatro (4) meses mas. Póliza de calidad. Por el 25% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y un (1) año más. De salarios, prestaciones sociales e Indemnizaciones, cubre el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista, relacionados con el personal utilizado para la ejecución del contrato, y se debe otorgar por suma no inferior al 15% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y tres (3) años más. De responsabilidad civil extracontractual: El cual ampara a la Corporación de daños o perjuicios a terceras personas que puedan surgir por hechos u omisiones del contratista, por suma equivalente al 30% del contrato sin que esta suma sea inferior a 200 SMLMV con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más	El contrato sólo se firmará una vez COMFENALCO TOLIMA reciba las pólizas originales junto con el recibo de pago correspondiente. En caso de incumplimiento por el contratista, COMFENALCO TOLIMA se reserva la facultad de retener las facturas pendientes de pago hasta que todas las pólizas y garantías se encuentren al día. Así mismo, el contratista faculta expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste. En cualquier evento en el que se prorrogue la vigencia del contrato, el CONTRATISTA, deberá ampliar y prorrogar las correspondientes garantías.	APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS  
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM  
Fecha: Agosto de 2019  
Versión:1  
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA		No. _____
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN (RECIBO Y ENTREGA ) ALIMENTOS PREPARADOS,REFRIGERIOS, PARA COMFENALCO TOLIMA, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EL SERVICIO SE REQUIERE DESDE MARZO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>				
12	<b>CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN</b>	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de <b>COMFENALCO TOLIMA</b> , quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por <b>COMFENALCO TOLIMA</b> y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante <b>COMFENALCO TOLIMA</b> . Si a juicio de <b>COMFENALCO TOLIMA</b> , el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.	APLICA	APLICA
13	<b>SUPERVISIÓN</b>	La supervisión del contrato será ejercida por el líder de Programas Especiales o la persona que la Dirección Administrativa designe.		APLICA
14	<b>FORMA DE PAGO</b>	El pago del valor del contrato se efectuará en la ciudad de Ibagué, conforme la aceptación que COMFENALCO TOLIMA realice de lo ofertado. Las facturas deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Legislación Colombiana y el contratista debe tener en cuenta el cronograma de radicación de facturas establecido por la Caja. La información suministrada en las facturas debe ser clara y consistente. Se debe especificar claramente la forma de pago de este licenciamiento requerido; se concederá mayor puntuación al proveedor que presente beneficios económicos como descuentos por pronto pago, La facturación debe ser electrónica, sí mismo, el contratista facultar expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste	1.El proponente debe indicar, de manera clara y completa, la forma de pago 2. El proponente que sea seleccionado deberá acreditar suficientemente s facultad para recibir y la titularidad de la cuenta bancaria.	APLICA
15	<b>APERTURA DE LA INVITACIÓN</b>	La apertura de la presente invitación, es el día <b>02 de Marzo de 2023</b>		APLICA
16	<b>VISITA</b>	El Contratante realizará Visita Tecnica de Verificación a las Condiciones de la prestación del bien o servicio a contratar, la cual se hará por funcionario designado por la Caja de Compensacion Familiar para tal fin.	Una vez presentadas las propuestas, el funcionario delegado por la Caja se contactara para realizar la visita in-situ, la cual hace parte de una de las evaluaciones internas realizadas por la Caja.	NO APLICA
17	<b>ACLARACIONES</b>	La fecha límite para radicar cualquier duda/observación al proceso será hasta el día <b>6 de Marzo de 2023 hasta las 12:00 m.</b>	Las aclaraciones, dudas u observaciones a que haya lugar se recibirán exclusivamente hasta el <b>06 de Marzo de 2023 a las 12:00 m.</b> , en el correo electrónico <a href="mailto:compras@comfenalco.com.co">compras@comfenalco.com.co</a> , este es el unico correo autorizado para tal fin, aclaraciones que lleguen a un correo distinto no se tendran en cuenta por lo tanto no se dara respuesta.	APLICA
18	<b>CIERRE DE LA INVITACIÓN</b>	El cierre de la invitación se efectuará el día <b>09 de MARZO de 2023</b>		APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS  
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM  
Fecha: Agosto de 2019  
Versión:1  
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

No. \_\_\_\_\_

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN (RECIBO Y ENTREGA ) ALIMENTOS PREPARADOS,REFRIGERIOS, PARA COMFENALCO TOLIMA, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EL SERVICIO SE REQUIERE DESDE MARZO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

19	<b>RECIBO DE PROPUETAS</b>	<p>1.Las propuestas deberán presentarse en formato ".pdf", deben tener índice, estar debidamente foliadas y acompañadas de todos los documentos exigidos en estos términos de referencia y en un peso máximo 33MB</p> <p>2.Las propuestas se deben enviar exclusivamente al correo electrónico <b>licitaciones@comfenalco.com.co</b> (no se reciben propuestas en físico o remitidas a otro correo electrónico de Comfenalco Tolima) para mayor informacion si desean confirmar el recibido de la misma favor comunicarse una vez la envíen a la línea 608-2646832.</p> <p>3.El plazo máximo para presentar propuestas es hasta el día <b>09 DE MARZO de 2023 a las 3:00 p.m.</b> No se evaluarán, y consecuentemente no continuarán en el proceso de selección, las propuestas que sean enviadas vencido el plazo máximo establecido.</p> <p>4.Las propuestas evaluadas que no sean seleccionadas quedarán en custodia de Comfenalco Tolima durante el tiempo establecido en la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, adjunto en los términos de referencia.</p> <p>5. En el asunto se debe indicar el numero de la invitación o convocatoria y el Objeto de la misma (Igual al punto 1 de las GENERALIDADES)</p> <p>6.Se debe enviar un solo correo electrónico con el archivo en formato PDF de la documentación requerida y no fraccionado en varios correos propuestas que lleguen fraccionadas solo se tendrá en cuenta el primer correo y dentro de la hora y fecha establecida.</p> <p>7.Las propuestas deben enviarse con índice y estar foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta.</p>	<p>Los presentes términos de referencia responden a las necesidades de Comfenalco Tolima y se elaboraron acorde a sus políticas contractuales internas, razón por la cual hacen parte integral de esta etapa pre contractual de tratativas o negociación y serán de obligatoria observancia para los proponentes que participen en el proceso de selección. El proponente deberá declarar en su propuesta que conoce, entiende y acepta las condiciones establecidas en estos términos de referencia.</p> <p>Firmado digitalmente</p>	APLICA
20	<b>ADJUDICACION</b>	La Caja de Compensación, podrá efectuar adjudicaciones parciales, entre los oferentes que se presenten al presente proceso.		APLICA

**DIANA MAGALLY KANDIA TRONCOSO**

Directora Administrativa Suplente  
Vo.Bo. División Jurídica



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS  
ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Código: FO - COM  
Fecha: Agosto de 2019  
Versión: 1  
S.G.C

Ciudad, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Doctor (a)

Director (a) Administrativo(a)  
COMFENALCO TOLIMA  
Cra. 5 Calle 37 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima  
Ibagué – Tolima

Asunto : CONTRATACIÓN \_\_\_\_\_ DE LA CAJA DE  
COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO


El suscrito \_\_\_\_\_ de conformidad con lo requerido en la invitación  
No. \_\_\_\_\_ de Comfenalco – Tolima , cuyo objeto es: \_\_\_\_\_ DE LA CAJA  
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Que No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incurro en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni medidas, cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el valor indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto seguir cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de ( ) folios debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato de \_\_\_\_\_ rizado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:  
DIRECCIÓN:  
TELÉFONO:

CIUDAD:  
CORREO ELECTRÓNICO :

	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN	Código: FO-COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SCC
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN (RECIBO Y ENTREGA ) ALIMENTOS PREPARADOS,REFRIGERIOS, PARA COMFENALCO TOLIMA, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EL SERVICIO SE REQUIERE DESDE MARZO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>CONVOCATORIA</b>	No.
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	<b>COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN (RECIBO Y ENTREGA ) ALIMENTOS PREPARADOS,REFRIGERIOS, PARA COMFENALCO TOLIMA, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EL SERVICIO SE REQUIERE DESDE MARZO A 31 DE DICIEMBRE 2023</b>	
<b>OBSERVACIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO</b>	<p><b>CONDICIONES HIGIENICO SANITARIAS DE RECIBO, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y ENTREGA</b></p> <p>El transporte de alimentos deberá cumplir con las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizará en condiciones tales que excluyan la contaminación y/o la proliferación de microorganismos y protejan contra la alteración del alimento o los daños del envase.</li> <li>2. Los alimentos que por su naturaleza requieran mantenerse refrigerados o congelados deben ser transportados y distribuidos bajo condiciones (equipos, recipientes aislantes) que aseguren y garanticen mantener la temperatura y conservación de la cadena de frío hasta su destino final.</li> <li>3. Se prohíbe disponer los alimentos directamente sobre el piso de los vehículos, por lo tanto, deben garantizar que se utilizarán los recipientes, canastillas, o implementos de material adecuado, de manera que aislen el producto de toda posibilidad de contaminación y que permanezcan en condiciones higiénicas.</li> <li>4. Durante las actividades de transporte y distribución de alimentos deberá garantizarse el mantenimiento de las condiciones sanitarias de estos.</li> <li>5. No es permitido transportar conjuntamente en un mismo vehículo alimentos con sustancias químicas, elementos o productos que por su naturaleza representen riesgo de contaminación del alimento.</li> <li>6. Medidas de protección del personal operativo de transporte (Gorra o cachucha, tapabocas y guantes de requerirlo para alimentos de mayor riesgo publico).</li> <li>7. El personal operativo de Transporte deberá soportar la acreditación en certificación de alimentos anexando: Certificado Medico, resultados de laboratorio indicador para manipulación de alimentos, Certificación de capacitación en Manipulación de alimentos. Certificación no mayor a un año vigentes.</li> <li>8. El proveedor deberá cumplir con lo reglamentado: Decreto 3075 de 1997 (Capitulo VII - Articulo 33 y 34). Resolución 2674 de 2013 (Capitulo VII - Articulo 29 y 30) y demás normas que reglamenten todo lo relacionado con el transporte de alimentos.</li> <li>9. Documentos reglamentarios de movilización por el territorio nacional segun Ley 769 de 2007 (Licencia de Conducción, Tarjeta de propiedad del vehículo, S.O.A.T.,Revision Tecnicomecánica: no aplica para automóviles de menos de 5 años de servicio, o motocicletas de menos de 2 años de servicio;placa del vehiculo en parte externa, Kit de carretera. Para los motociclistas, chaleco reflectivo, y casco previamente marcado con el número de placa del vehículo.</li> <li>10. Si el transporte se efectúa en vehículo motorizado se deberá contar con un cajón de tapa hermética, revestido interiormente con material liso, de fácil limpieza, impermeable e inoxidable.</li> <li>11. Revisar los medios de transporte antes de cargar los alimentos o materias primas, con el fin de asegurar que se encuentren en adecuadas condiciones sanitarias (sin averías ni filtraciones, excelente limpieza)</li> </ol> <p><del>12. Se debe contar tanto en la manipulación, almacenamiento y transporte, en condiciones que preserven la calidad de los mismos y eviten la contaminación garantizando la inocuidad al consumidor final.</del></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los vehículos deben ser adecuados para el fin perseguido y fabricados con materiales tales que permitan una limpieza fácil y completa. Igualmente se mantendrán limpios y, en caso necesario se someterán a procesos de desinfección.</li> <li>2. La limpieza, lavado y desinfección de equipos y utensilios, se hará en tal forma y con implementos o productos que no generen ni dejen sustancias peligrosas durante su uso.</li> <li>4. Los vehículos transportadores de alimentos deberán llevar en su exterior en forma claramente visible la leyenda: Transporte de Alimentos.</li> <li>4. El proponente seleccionado será responsable del mantenimiento de las condiciones sanitarias de los mismos, control de plagas y limpieza-desinfección del vehículo.</li> <li>5. Los vehículos (motos, thermo king, camionetas, vans, entre otros) presentados en la convocatoria deben estar diseñados y construídos en forma que protejan los productos de contaminaciones y aseguren su correcta conservación.</li> <li>6. Contar con disponibilidad de prestar el servicio durante los cinco (5) días de la semana disponibilidad 9 horas.</li> <li>7. El diseño de la unidad de transporte debe ser hermético y tener aislamiento térmico revestido en su totalidad para reducir la absorción de calor en el caso de vehículos que transportan productos refrigerados o congelados.</li> <li>8. No debe existir comunicación entre la unidad de carga y la cabina del conductor.</li> </ol> <p><b>CONDICIONES DE LA OFERTA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debe indicar periodo de sostenibilidad de la oferta.</li> <li>2. Se debe indicar la garantía del bien ofertado.</li> <li>3. Para cada bien o servicio los proponentes deben indicar el precio unitario del Servicio.</li> <li>4. Se debe indicar la forma de pago. Se concede mayor puntuación al proveedor que presente como forma de pago "pago a 30 días y realice beneficios de económicos como descuentos por pronto pago.</li> <li>5. Se concede mayor puntuación al oferente que pueda incluir valores agregados que mejoren la satisfacción de la necesidad correspondiente al objeto a contratar.</li> <li>6. En la factura siempre debe constar el recibido a satisfacción de los productos por parte del usuario final se debe estipular en la misma el número de cédula de quien recibe y fecha de recibido.</li> <li>7. Los proponentes podran presentar su propuesta de forma total o parcial de acuerdo con los insumos que su actividad le permita operar.</li> <li>8. Los vehículos propuestos para el transporte de alimentos deben contar con disponibilidad de salida en multiples horarios de acuerdo al cronograma entregado por el Supervisor del contrato.</li> <li>9. El servicio y los recorridos a solicitar, estarán sujetos a la ncesidad del mismo y los eventos que desarrolle la Caja de Compensacion durante la vigencia del Contrato.</li> <li>10. De existir daño en alguno de los productos durante el transporte de los mismos el proponente seleccionado, debe hacer reposición del mismo sin que esto genere un gasto adicional para la caja.</li> </ol>	

	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN</p>	<p style="text-align: right;">Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC</p>
<p><b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN (RECIBO Y ENTREGA ) ALIMENTOS PREPARADOS,REFRIGERIOS, PARA COMFENALCO TOLIMA, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EL SERVICIO SE REQUIERE DESDE MARZO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>CONVOCATORIA</b></p>	<p>No. _____</p>
<p>OBJETO DEL CONTRATO:</p>	<p><b>COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN (RECIBO Y ENTREGA ) ALIMENTOS PREPARADOS,REFRIGERIOS, PARA COMFENALCO TOLIMA, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EL SERVICIO SE REQUIERE DESDE MARZO A 31 DE DICIEMBRE 2023</b></p>	
	<p style="text-align: center;">PROYECCION DE RUTA EN ATENCION AL DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS ESPECIALES</p>	
<p>CARACTERISTICAS DEL BIEN O SERVICIO</p>	<p style="text-align: center;">SOLICITUD DE RECORRIDO EN VEHICULOS, MOTOCARRO, MOTOCICLETA PARA TRANSPORTE DE ALIMENTOS ( PREPARADOS,REFRIGERIOS, EN LA CIUDAD DE IBAGUE ZONA URBANA Y RURAL).</p>	
	<p style="text-align: center;"><b>ZONA RURAL</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>PUNTO DE LLEGADA</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>ZONA RURAL</b></p>	<p style="text-align: center;">OFICINA COMFENALCO - PROGRAMAS ESPECIALES: CALLE 36 ENTRE CRA. 5 Y 6 TERCER PISO</p>	<p style="text-align: center;">VEREDA PASTALES. VILLARESTREPO, CHAPETON, CAY.  VEREDA CRISTALES, LA PALMA, EL TOTUMO, EL RODEO, COELLO  VEREDAS:SAN BERNARDO, LA FLOR, LA PALMILLA.</p>
<p style="text-align: center;"><b>ZONA URBANA</b></p>	<p style="text-align: center;">OFICINA COMFENALCO - PROGRAMAS ESPECIALES: CALLE 36 ENTRE CRA. 5 Y 6 TERCER PISO</p>	<p style="text-align: center;">INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUE</p>

**DIANA MAGALLY KANDIA TRONCOSO**  
Directora Administrativa Suplente  
Vo.Bo. División Jurídica



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS  
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM  
Fecha: Agosto de 2019

TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA				No. _____
<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN (RECIBO Y ENTREGA ) ALIMENTOS PREPARADOS,REFRIGERIOS, PARA COMFENALCO TOLIMA, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EL SERVICIO SE REQUIERE DESDE MARZO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
1	Ser persona Jurídica, cuya actividad económica este relacionada con el suministro e instalación del servicio requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, y RUT, deberá acreditar que el representante legal se encuentra facultado para presentar propuesta y para suscribir el contrato, para lo cual deberá presentar el documento (conforme Código de Comercio) donde conste tal autorización.	X	
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a>	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a> link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X	
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a> , antes de la presentación de la propuesta.	X		Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado el manual de contratación indica que el proponente que no se encuentre registrado puede anexar los documentos propios del registro.		X
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos, Propuesta económica especificando el IVA y forma de pago	X	
5	Acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y un años más. En el caso de Consorcio o Unión Temporal su duración no podrá ser inferior al termino de la duración de la ejecución del objeto a contratar y cinco años más.	X		Comfenalco Tolima verificara en el certificado de existencia y respresentación legal que cumpla con este requisito		X
6	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Comfenalco Tolima verificara esta información internamente		X
7	No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsado de la Corporación por alguna de las causales contempladas en el manual de suspensión y expulsión de Empresas	X		No se exige documento alguno, la Caja verifica internamente este requisito		X
8	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X		Anexar certificado de antecedentes fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como de su Representante Legal.	X	
9	Cumplimiento de Habes Data	X		Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.	X	
10	Elaborar la oferta de acuerdo con lo establecido por la Caja y anexar los documentos exigidos debidamente diligenciados, los cuales son de obligatorio cumplimiento.	X		Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia, indicar forma de pago, valores agregados, beneficios por pronto pago, tiempo de duracion de la oferta . Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos. Propuesta económica especificando el IVA si hay lugar a ello.	X	
11	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	X		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), en caso de ser Persona Jurídica, y si es Persona Natural la certificación de que cumple con los pagos de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	X	
12	Requerimientos minimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X		Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a>	X	
13	Garantias de la propuesta	X		Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X	
14	Informacion Financiera	X		Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso	X	
				Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2021, comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	X	





DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS  
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM  
Fecha: Agosto de 2019

TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA				No. _____												
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN (RECIBO Y ENTREGA ) ALIMENTOS PREPARADOS,REFRIGERIOS, PARA COMFENALCO TOLIMA, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EL SERVICIO SE REQUIERE DESDE MARZO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023																		
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO												
15	Cumplimiento de Normas Legales	X		<p>El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el organo competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia y que le permitan realizar la actividad del objeto a contratar. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta no se tendrá en cuenta: Para este caso, debe presentar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documento soporte emitido por entidad reguladora en Sanidad (Secretaria de Salud Municipal)certificando la habilitación para el transporte de alimentos con concepto favorable no mayor a un año de expedición.</li> <li>2 . El personal operativo de Transporte deberá soportar la acreditación en manipulación de alimentos anexando: Certificado Medico, resultados de laboratorio indicador para manipulacion de alimentos, Certificacion de capacitación en Manipulacion de alimentos. Certificación no mayor a un año vigentes.</li> <li>3. Certificación de Control Químico del vehiculo o medio de transporte para el fin, asi como el soporte de limpieza y desinfeccion del vehiculo con periodicidad.</li> <li>4 Decreto 3075 de 1997 (Capitulo VII - Artículo 33 y 34). Resolución 2674 de 2013 (Capitulo VII - Artículo 29 y 30) y demás normas que reglamenten todo lo relacionado con el transporte de alimentos.</li> <li>5. Documentos reglamentarios de movilización por el territorio nacional segun Ley 769 de 2007 (Licencia de Conduccion, Tarjeta de propiedad del vehiculo, S.O.A.T.,Revisión Tecnomecanica: no aplica para automóviles de menos de 5 años de servicio, o motocicletas de menos de 2 años de servicio;placa del vehiculo en parte externa, Kit de carretera. Para los motociclistas, chaleco reflectivo, y casco previamente marcado con el número de placa del vehículo.</li> <li>6. Si el transporte se efectúa en vehículo motorizado y motocarro se deberá contar con un cajón de tapa hermética, revestido interiormente con material liso, de fácil limpieza, impermeable e inoxidable.</li> <li>7. Medidas de protección del personal operativo de transporte (Gorra o cachucha, tapabocas y guantes de requerirlo para alimentos de mayor riesgo publico).</li> </ol> <p>Diligenciamiento del formato "Lista de verificación de requerimientos mínimos de SST para contratistas y proveedores", se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: <a href="http://www.comfenalco.com.co">www.comfenalco.com.co</a> - Servicios - Contratación - Información General - Lista de verificación de requerimientos mínimos de SST para contratistas y proveedores</p>	X													
16	Capacidad Instalada		X	El proponente deberá allegar la forma de operación administrativa y de servicio que permite establecer el cumplimiento del objeto a contratar.	X													
17	Anexar lo requerido de acuerdo al ÍTEM 4 GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN.		X	<p>Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar contratos o certificaciones expedidas por el contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td><u>Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono</u></td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td><u>Nombre del Contratista</u></td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td><u>Fecha de expedición de la certificación ( día, mes y año).</u></td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td><u>Objeto del contrato</u></td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td><u>Valor del contrato</u></td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td><u>Fecha de suscripción, inicio ( día, mes y año) v fecha de terminación ( día, mes y año).</u></td><td style="text-align: center;">X</td></tr> </table> <p>La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación)</p> <p>La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción (garantía,tiempo de entrega,calidad) por parte del supervisor del contrato del bien o servicio contratado.</p> <p>Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).</p> <p>Copia de los contratos, cuando las certificaciones no se expidan, en todo caso los contratos deben estar ejecutados y liquidados debiendo allegar la documentación respectiva.</p>	<u>Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono</u>	X	<u>Nombre del Contratista</u>	X	<u>Fecha de expedición de la certificación ( día, mes y año).</u>	X	<u>Objeto del contrato</u>	X	<u>Valor del contrato</u>	X	<u>Fecha de suscripción, inicio ( día, mes y año) v fecha de terminación ( día, mes y año).</u>	X	X	
<u>Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono</u>	X																	
<u>Nombre del Contratista</u>	X																	
<u>Fecha de expedición de la certificación ( día, mes y año).</u>	X																	
<u>Objeto del contrato</u>	X																	
<u>Valor del contrato</u>	X																	
<u>Fecha de suscripción, inicio ( día, mes y año) v fecha de terminación ( día, mes y año).</u>	X																	

**DIANA MAGALLY KANDIA TRONCOSO**  
Directora Administrativa Suplente  
Vo.Bo. División Jurídica